



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
“2026, AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA”



ACTUARÍA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

ACTORA: **DATO PROTEGIDO**

PARTE O PERSONA DENUNCIADA: PEDRO FERRIZ HIJAR Y/O CONTRA QUIEN
RESULTE RESPONSABLE.

En el expediente con referencia alfanumérica **TEEC/PES/6/2023**, relativo al **Procedimiento Especial Sancionador** promovido por **DATO PROTEGIDO**, en contra **“POR HECHOS Y ACTOS QUE CONSTITUYEN VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA MI PERSONA POR RAZÓN DE GÉNERO” (sic)**. La Presidencia del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, dictó **un acuerdo de turno de documentación con fecha dieciséis de enero de dos mil veintiséis**.

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **ocho horas con cincuenta minutos del día de hoy diecinueve de enero de la presente anualidad**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, **notifico a las partes y a los demás interesados, el acuerdo de fecha dieciséis de enero del año en curso**, constante de 2 páginas, a través de **los estrados físicos y electrónicos de la página del Tribunal**, al que se anexa copia simple del acuerdo en cita.

ROGELIO OCTAVIO MAGANA GONZALEZ
ACTUARIO



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
ACTUARIA



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
“2026: AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA”



ACUERDO DE TURNO DE DOCUMENTACIÓN

**PROCEDIMIENTO
SANCIONADOR**

ESPECIAL

EXPEDIENTE: TEEC/PES/6/2023.

PROMOVENTE: [REDACTED]

DATO PROTEGIDO

PARTE O PERSONAS DENUNCIADAS:
PEDRO FERRIZ HIJAR Y/O CONTRA
QUIEN RESULTE RESPONSABLE.

ACTO IMPUGNADO: “POR HECHOS Y
ACTOS QUE CONSTITUYEN
VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA MI
PERSONA POR RAZÓN DE GÉNERO”
(sic).

El secretario general de acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, da cuenta a la presidencia con el oficio 02/2026 de fecha trece de enero de dos mil veintiséis, signado por la Agente del Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado de Campeche, con el asunto: “*El que se indica*” (sic); recibido en la Oficialía de Partes de este Tribunal Electoral local, el día quince de enero de la presente anualidad, a las 13:16 horas. **CONSTE.**

**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE. SAN FRANCISCO
DE CAMPECHE, CAMPECHE; A DIECISÉIS DE ENERO DE DOS MIL
VEINTISÉIS.**

VISTOS: la cuenta que antecede, la presidencia de este órgano jurisdiccional electoral; **ACUERDA:**

ÚNICO. Turno de documentación. Se tiene por recibida la documentación descrita en la cuenta y toda vez que hace referencia que corresponde al expediente número TEEC/PES/6/2023, el cual fue instruido en la ponencia que presido, quédense los autos en esta magistratura para los trámites que correspondan.



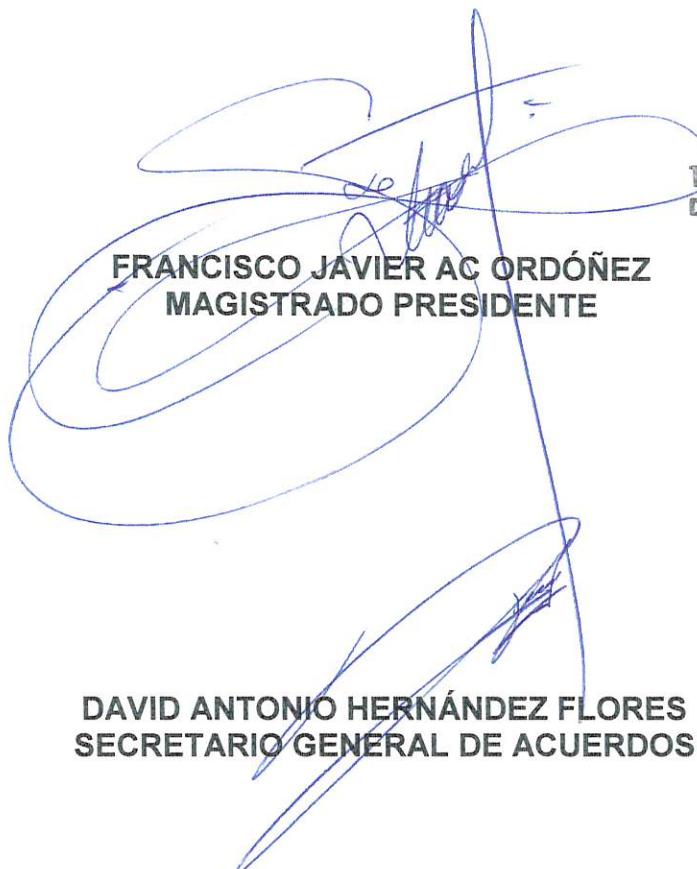
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE
“2026: AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA”



Notifíquese a las partes y demás interesados por los estrados físicos y electrónicos alojados en la página electrónica de este órgano jurisdiccional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 687, 689, 693, y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, y numeral 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche. **CÚMPLASE.**

Así lo proveyó y firma el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, por ante el secretario general de acuerdos, con quien actúa, certifica y da fe. **CONSTE.**

106

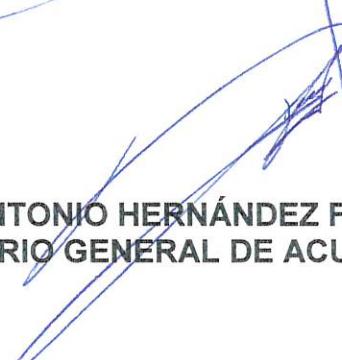

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE

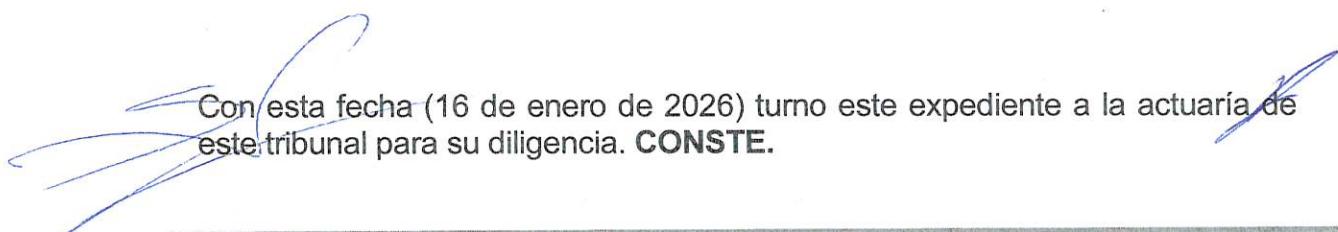


TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA GENERAL


DAVID ANTONIO HERNÁNDEZ FLORES
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS


Con esta fecha (16 de enero de 2026) turno este expediente a la actuaria de este tribunal para su diligencia. **CONSTE.**

Avenida López Mateos, número 74, barrio de San Román. Código Postal 24090.
San Francisco de Campeche. Tel. (981) 1 32 02, 03 y 04, extensiones 100 a 109